

EDIFICACIONES IRREGULARES

PLAN DE FORMACIÓN 2025-2026

ÁREA URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO





OBJETIVOS

Dotar al alumnado de conocimientos y habilidades para abordar la tramitación de expedientes de regularización de edificaciones irregulares: expedientes de legalización, AFO, etc. De forma específica se abordará la siguiente temática:

- Principios de disciplina urbanística.
- Actuaciones para tramitar Asimilado Fuera de Ordenación.
- Contexto y actuaciones para tramitar Expedientes de legalización.



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Curso dirigido a arquitectos y otros perfiles técnicos relacionados con la legalización de edificaciones irregulares.

Igualmente está dirigido a técnicos de la administración vinculados a la concesión de licencias urbanísticas.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online**, en un total de **4 sesiones** de videoconferencia con TEAMS. Contará el apoyo del Aula Virtual de FIDAS, donde se alojarán las grabaciones y el material didáctico(disponible hasta 1 mes después de la última clase).

Para la obtención del **certificado de aprovechamiento** es obligatoria la **asistencia a la totalidad** de las sesiones en directo o en diferido (en el plazo establecido) y la cumplimentación de una **encuesta de valoración** de la actividad formativa.



PROFESORADO



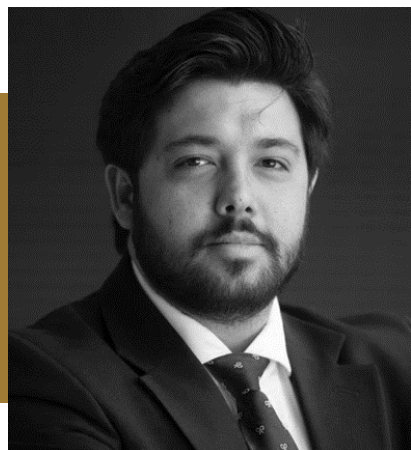
Mª Luisa Vílchez Guerrero

Arquitecta municipal del Ayto. de Sierra de Yeguas, Málaga.



Hilario M. Hernández Jiménez

Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayto. de Alcalá de Guadaíra. Profesor
Universidad Pablo de Olavide.



Marco Reyes Cívico

Registrador de la Propiedad de Cabra (Córdoba).

PROGRAMA

SESIÓN 1. JUEVES 8 DE JUNIO, de 16:00 h. a 19:00 h.

Marco normativo actual para tratamiento de edificaciones irregulares tras la entrada en vigor de la Ley LISTA y su Reglamento general de desarrollo.

Disciplina Urbanística

Hilario M. Hernández Jiménez

SESIÓN 2. MARTES 12 DE JUNIO, de 16:00 h. a 19:00 h.

Aspectos y conceptos teóricos y normativos de:

Régimen de actuaciones para trámite de Asimilado Fuera de Ordenación

Régimen de actuaciones para trámite de Expedientes de Legalización

Hilario M. Hernández Jiménez

SESIÓN 4. JUEVES 15 DE JUNIO, de 16:00 h. a 19:00 h.

Situaciones reales y criterios de aplicación:

Régimen de actuaciones para trámite de Asimilado Fuera de Ordenación

Régimen de actuaciones para trámite de Expedientes de Legalización

M^a Luisa Vílchez Guerrero

SESIÓN 3. MARTES 17 DE JUNIO, de 16:00 h. a 18:00 h.

Exigencias en Registro de la Propiedad para expedientes de edificaciones irregulares

Marcos Reyes Cívico

FECHAS, HORARIOS Y DURACIÓN

Junio						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Sesiones	8,10,15,17 de junio	De 16:00 h. a 19:00 h. (ver programa)
TOTAL HORAS	12 horas lectivas (11 de clases y 1 de trabajo autónomo)	

El Aula Virtual permanecerá abierta desde el 7 de junio hasta el 18 de julio de 2026

MATRÍCULA

Reducida I	140,00 €
Reducida II	210,00 €
General	280,00 €

Matrícula Reducida I: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAH*, COAMA, COAC, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Matrícula Reducida II: Descuento del 25% sobre la matrícula general.
Colegiados de Colegios Profesionales, Empresas e Instituciones relacionadas con los fines propios de la Fundación, previa solicitud.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 8 de junio, inclusive.

** Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.*



CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace:

[Enlace](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

